

FORMACIÓN INICIAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

(FORMACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA TPC PARA EL SECTOR DE LA MADERA Y EL MUEBLE)

DURACIÓN: 8 horas

HORARIO: En una jornada. El horario dependerá de la provincia donde se programe

MODALIDAD: PRESENCIAL

FORMATO

- **Programado:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A medida:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

DIRIGIDO A

Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas pertenecientes al sector de la madera y el mueble que trabajen en obras de construcción.

OBJETIVOS

- Conocer los conceptos básicos sobre prevención de riesgos generales
- Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de la seguridad y salud en su trabajo
- Conseguir que los trabajadores adquieran los conocimientos necesarios para identificar tanto los riesgos laborales más frecuentes como las medidas preventivas a implantar a fin de eliminarlos o minimizarlos

CONTENIDOS

A. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD

- El trabajo y la salud
- Los riesgos profesionales. Factores de riesgo
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales
- Deberes y obligaciones básicas en esta materia

B. TÉCNICAS PREVENTIVAS ELEMENTALES SOBRE RIESGOS GENÉRICOS

- Caídas a distinto nivel, manipulación de cargas, medios de protección colectivas, equipos de protección individual, etc.
- Medios auxiliares (andamios colgados, modulares, borriquetas, etc.)
- Equipos de trabajo (aparatos elevadores, pequeña maquinaria, etc.)

- Señalización
- Simbología de los productos y materiales utilizados en las obras de construcción

C. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

- Procedimientos generales
- Plan de actuación

D. DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Participación, información, consulta y propuestas